



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

## **RESOLUCION DCS 121/2020**

Bahía Blanca, 17 de junio de 2020.

### **VISTO**

El contenido de la Resolución DDCS 019/20, sobre la designación en forma interina de la Méd. Natalia Soledad González (Legajo 14706), en el cargo de Ayudante A, con dedicación simple (Nº de planta 21027700), en el Área Clínica Salud de la Mujer de la carrera de Medicina.

### **Y CONSIDERANDO:**

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 510/10 y sus modificatorias;

Que el Jurado interviniente propone designar a la Méd. Natalia González;

Que dicha designación, en virtud del aislamiento social obligatorio dispuesto como consecuencia de la pandemia de Coronavirus que suspende los plazos administrativos correspondientes, se realizara en forma interina hasta tanto el Consejo Departamental se expida al respecto

Lo aprobado en sesión plenaria el 17 de junio;

### **Por ello:**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCS 019/20 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al interesado, a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica.